

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
25280194	18/05/2010	ARBOLEDA ZAPATA ISABEL CRISTINA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE APODERADO

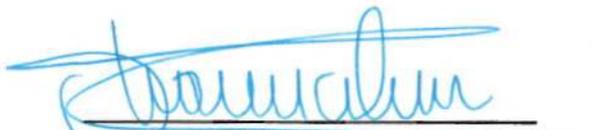
IDENTIFICACIÓN: NOMBRE:

TELÉFONO: DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO: NACIONALIDAD:

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-Q-0006402	COMPAÑIA DE MARIA - MARIANISTAS	OTRO	ESPAÑA	Madrid - 28009, C. Anunciación 1	mbonifaz@pbplaw.com	NO
1.1.	ASE-Q-0006405	AGUILERA LLOVET ENRIQUE	OTRO	ESPAÑA	Avda. del Mar, 97 ALMERÍA	mbonifaz@pbplaw.com	NO


ALMEIDA OLEAS NATALIA CAROLINA
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 13 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito

04 MAYO 2016

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

PÁGINA SIN
CONTENIDO



Factura: 002-002-000012699



20161701012D01622

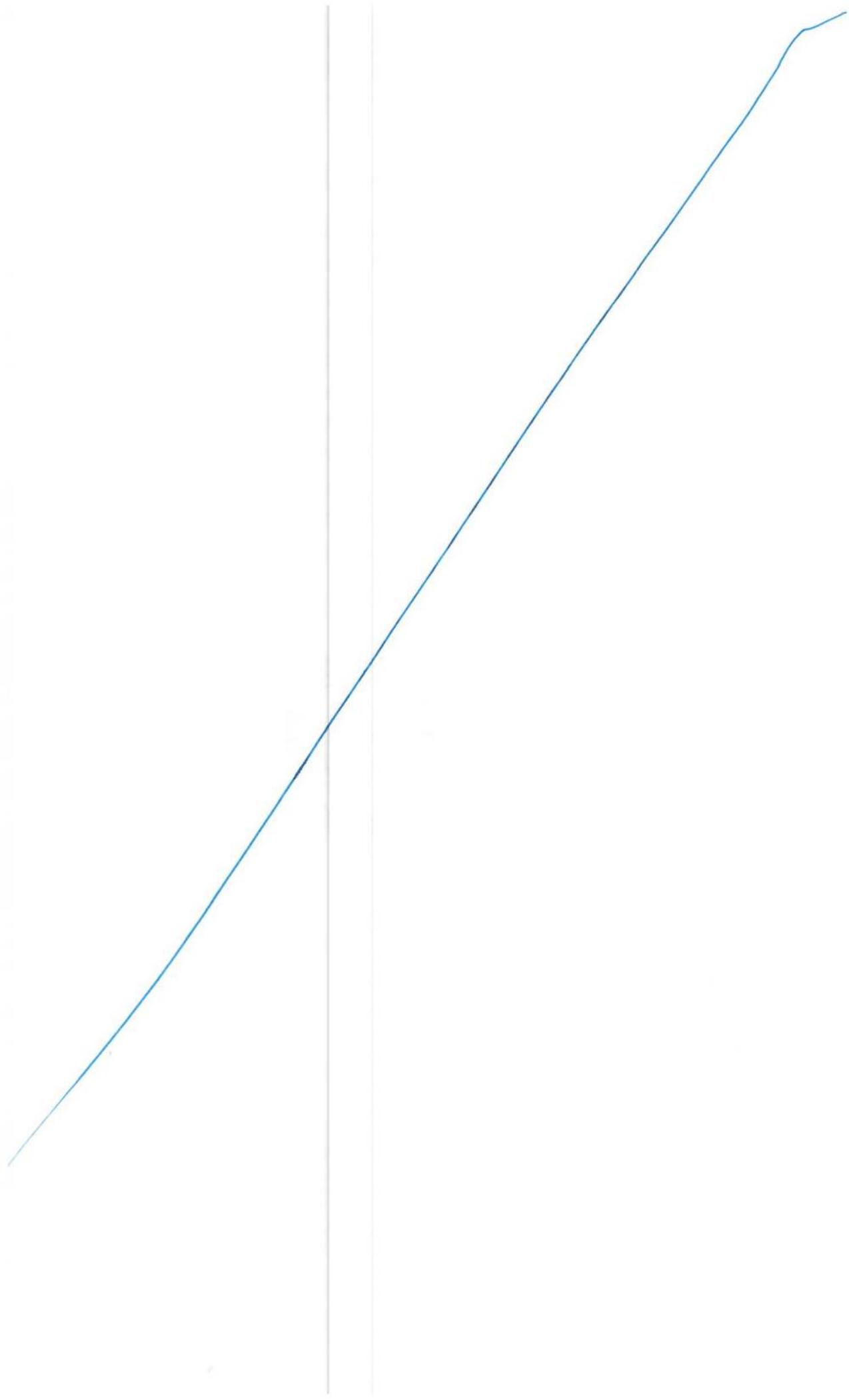
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701012D01622

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA , comparece(n) NATALIA CAROLINA ALMEIDA OLEAS portador(a) de CÉDULA 1717559825 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE ACLARA QUE LA SEÑORITA NATALIA ALMEIDA FIRMA EN CALIDAD DE APODERADA DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA COMERCIAL DE EDICIONES S.M. S.A. QUE A SU VEZ ES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SMECUAEDICIONES S.A. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 4 DE MAYO DEL 2016, (12:22).

NATALIA CAROLINA ALMEIDA OLEAS
CÉDULA: 1717559825

NOTARIO(A) MARIA DEL PILAR FLORES FLORES
NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

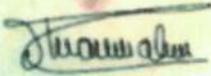
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171755982-5
 APELLIDOS Y NOMBRES: ALMEIDA OLEAS NATALIA CAROLINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1986-12-31
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO V2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALMEIDA MIGUEL GUSTAVO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OLEAS MIRYAM DEL SOCORRO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-09-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-26



REPUBLICA DEL ECUADOR
ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014
 171755982-5 005 - 0018
 ALMEIDA OLEAS NATALIA CAROLINA
 PICHINCHA QUITO
 PONCBANO LA OFELIA
 EXENCION USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00551
 4083393 02/12/2014 14:41:12
4083393



NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
se acompaña es igual al documento presentado ante mí

Quito,

04 MAYO 2016

NOTARÍA
XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DÉCIMO SEGUNDA

PODER

Comercial de Ediciones SM, S.A. representado por Isabel Cristina Arboleda Zapata, por este medio otorga poder amplio y suficiente a favor de Natalia Almeida Oleas y/o Bruno Pineda Cordero para responder a las reclamaciones en nombre de la poderdante y para cumplir en nombre de la poderdante los compromisos establecidos en la Ley de Compañías para sociedades extranjeros accionistas de empresas ecuatorianas, sin que el poderdante, por este hecho, constituya un establecimiento permanente en el Ecuador o estar bajo la obligación de establecerse en el Ecuador, o de obtener un registro de contribuyentes, o de presentar las declaraciones de impuestos. De ninguna manera deberá el apoderado ser personalmente responsable de las obligaciones contraídas por el poderdante.



Isabel Cristina Arboleda Zapata



Handwritten initials

Large handwritten signature



29 ABR. 2014
7 3 ABR. 2014

Indice Derecho



ciento.
aparecen en el presente documento son
y declaró que la firma y la escritura que
expedida en

quien exhibió la C.C. *252.001.94*

Compareció ante esta Notaria
NOTARIA SETENTA Y TRES DEL C.A.R.



DILIGENCIA Nº



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CORTES DIAZ HECTOR FABIO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

EI: 4/29/2015 15:39:25 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PEZD153929951
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: COMERCIAL DE EDICIONES SM, S.A. // NATALIA ALMEIDA Y
(Name of the holder of document: **OTRO**
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003849594

Expedido (mm/dd/aaaa): 04/29/2015

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



... con la finalidad de...
... con la finalidad prevista en el artículo 5
... de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 2 fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mí.
Quito, 03 MAYO 2016

XII

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA

El documento que antecede en
2 foja(s) es FIEL COMPULSA
lo certifico.

Quito a, 04 MAYO 2016

Dra. María del Pilar Flores Flores
NOTARIA DECIMO SEGUNDA